

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Pessia, Jorge Juan, núm. 16.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1874.

Número 1861.

## PARTE OFICIAL.

Hé aquí el preámbulo que precede al decreto sobre el establecimiento del Consejo de Instrucción pública, cuyo articulado insertamos ayer en nuestra sección oficial. Dice así:

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Exposición.—Señor presidente: El ministro que suscribe tiene el propósito de reorganizar por completo y en breve término la importantísima institución de la enseñanza pública; obra difícil en verdad, pero necesaria é imperiosamente reclamada por la opinión del país. En los últimos meses del año 1868 el impaciente deseo de innovar, que siempre domina á los gobiernos nacidos de revoluciones triunfadoras, indujo á sustituir al esquivo rigor reglamentario de la época inmediatamente anterior un sistema de omnímoda libertad, en que, sin traba ni cortapisa, se autorizó á las corporaciones populares para crear, suprimir, ampliar ó restringir establecimientos de instrucción; á los catedráticos para determinar á su arbitrio la materia de su asignatura; á los alumnos para hacer los estudios en el tiempo y por el orden que les pluguiera, sin la obligación de asistir á las clases, ni menos de acreditar en ellas su aptitud y laboriosidad; á todos los españoles, tuvieran ó no probada su capacidad científica, para ejercer el profesorado; y aunque se conservaron las escuelas oficiales, el estado renunció casi del todo á su dirección y gobierno.

No ha dado este régimen los razonados frutos que sin duda se prometían los que lo decretaron. Los ayuntamientos han usado de sus nuevas facultades para suprimir escuelas á millares, escatimar á los maestros sus modestísimas dotaciones, y luego dejar de satisfacerlas, condenándolos á la mas dolorosa miseria; las diputaciones han invertido en fundar universidades innecesarias, por no decir perjudiciales, considerables sumas, que hubieran sido mejor empleadas en fomentar los establecimientos de instrucción general que ya tenían á su cargo, y cuyo estado da la medida de la cultura intelectual de un pueblo. La absoluta independencia del profesor en el señalamiento de los límites de su enseñanza impide que las asignaturas que constituyen cada carrera formen un conjunto armónico y propio para iniciar al alumno, gradual y ordenadamente, en los misterios de la ciencia; la falta de disciplina académica imposibilita el aprovechamiento, y la no vigilada facultad de abrir cátedras de todo linaje de estudios ofrece el peligro de que se convierta en codiciosa é inmoral granjería el noble ministerio de la educación de la juventud.

Injusto sería achacar estos males á la libertad de enseñanza, cuando solo deben atribuirse á la manera como en España se ha planteado y practica. No es la libertad de enseñanza, como algunos creen, impia ni demagógica; es el respe-

to del poder público al derecho que no puede negarse al padre de familia de elegir el maestro de sus hijos. Así la entendía y reclamaba el ilustrado ciego francés en la brillante campaña que sostuvo contra el monopolio universitario; así la proclama en la bien gobernada Bélgica el gran partido que tiene por bandera la alianza de la religión católica y la libertad política; así la piden para Irlanda los que pugnan por librarse de la intolerancia anglicana; así ha de establecerla el gobierno si ha de demostrar á un tiempo mismo su amor á la libertad y su adhesión á las doctrinas conservadoras.

Conviene, pues, mantener la libertad de enseñanza, pero regulando su ejercicio para mejor protegerla é impedir que degeneren en perturbadora licencia. Y ningún menoscabo ha de sufrir porque se dicten disposiciones que claramente la definan, como no menoscaban la libertad moral los preceptos religiosos y los éticos, ni la civil los Códigos penales y los que fijan el derecho de familia, de bienes y de obligaciones, ni la política las leyes que determinan la forma de la representación nacional, ni la económica los reglamentos que instituyen la policía de los abastos.

El ministro que suscribe no quiere privilegios exclusivos para los establecimientos que tiene el deber de dirigir; quiere que compartan con ellos la árdua tarea de educar la generación que se está formando, á la cual desahuciosos mas venturosos que los presentes, otras escuelas creadas por la iniciativa individual, para que entre la instrucción pública y la privada se suscite noble emulación que redunde en favor del progreso general. Mas para que así sea, importa asegurar á ambas vida independiente, que permita distinguir y apreciar los frutos que cada una da, y no como ahora, que la promiscuidad de unos y otros estudios impide adjudicar con justicia el aplauso y la censura, importa asimismo atribuir el carácter de enseñanza particular únicamente á la que los particulares establezcan con sus propios recursos, no á la costeada con el dinero de los contribuyentes, que, siendo de creación oficial, al régimen oficial debe estar sujeta.

Tal es el pensamiento que ha de dominar en la reforma de la instrucción pública, y no parece fuera de razon anunciarlo aquí, para que la opinión lo juzgue con su seguro instinto, y también para que lo conozcan de antemano los doctos varones á quienes el gobierno se propone demandar ilustrado consejo.

Porque el primer paso que el ministro que suscribe cree que debe darse en el camino que con inquebrantable resolución emprende es el restablecimiento del Consejo de instrucción pública. En un ramo cuya suprema dirección exige competencia en todos los órdenes de conocimientos fuera necia vanidad presumir de aptitud bastante para decidir por sí y sin ayuda de nadie las muchas y gravísimas cuestiones técnicas que en

cada momento se suscitan. ¿Quién que no sea un insensato ha de creerse capaz de dictar los planes de estudios de todas las carreras, los programas de todas las asignaturas y los reglamentos que exige el buen gobierno de cada período de la enseñanza, de fallar de plano sobre la conveniencia de crear ó suprimir cátedras y escuelas, y de pesar en fiel balanza y calificar con recto criterio los servicios y merecimientos de los maestros de los saberes?

Es necesaria por tanto una corporación que ilustre y autorice con su respetable voto las resoluciones de la administración activa; la hubo desde la primera época de gobierno constitucional hasta la revolución de setiembre, y si entonces pareció conveniente prescindir de ella, para acordar mas aprisa las innovaciones que se juzgaron provechosas y oportunas, ahora que se trata de constituir de nuevo, no de restaurar, la intervención del Estado en el régimen de la enseñanza, no sería razonable privar al ministro encargado de velar por el cultivo y propagación de las ciencias y de las artes del poderoso auxilio que en circunstancias de menos empeño prestó á sus antecesores un cuerpo expresamente instituido para dar atinado parecer sobre cuanto concierne á tan delicada materia.

Numeroso y esmeradamente escogido debe ser el personal del Consejo de instrucción pública, como que es necesario que en él se reúnan la competencia en todos los estudios que constituyen el estado actual de la ciencia, el conocimiento práctico de la enseñanza y la pericia en el arte de gobernar. Con esta mira se señalan como títulos para ser nombrado consejero haber alcanzado el más alto puesto en la carrera política, haber desempeñado cargos superiores en el gobierno de la instrucción pública, haber ejercido largos años el profesorado, ó pertenecer á alguna de las academias nacionales, ó á la más elevada jerarquía en los cuerpos facultativos del Estado.

También son llamados á esta corporación los eclesiásticos constituidos en dignidad, con lo cual quiere significar el ministro que suscribe su propósito de tener siempre presente que, no porque sea lícito y esté autorizado por las leyes el ejercicio de otros cultos, ha dejado de ser España una nación católica.

Mas para que esta designación de categorías no cierre las puertas del Consejo á nadie que pueda prestar en él útiles servicios, se faculta al gobierno para proveer cierto número de plazas en personas que, no perteneciendo á ninguna de ellas, hayan adquirido merecida fama de profundo saber.

Notoria es la conveniencia de que formen parte de los cuerpos consultivos algunos funcionarios superiores de la administración activa, que puedan dar puntual noticia del resultado que en la práctica ofrecen las disposiciones vigentes. Por eso se da el carácter de consejeros natos al director é inspectores generales de instrucción pública y al rec-

tor de la Universidad de Madrid. La inspección de los establecimientos de enseñanza no está organizada en la actualidad, pero es indispensable organizarla en breve, y en esta prevision se dispone que pertenezcan al Consejo los experimentados profesores á quienes se encomienda.

Con el fin de que sea mas fácil y rápido el despacho de los negocios, se establece la division del Consejo en cinco secciones, que indican la diversidad de asuntos de que habrá de conocer: en la denominación de las cuatro primeras resalta el carácter facultativo que ha de ser el predominante en esta corporación; la quinta tiene por objeto la satisfacción de las necesidades administrativas. La clasificación que en esta parte del decreto se hace de los conocimientos humanos no tiene pretensiones de científica; solo se adopta como la mas acomodada á la distribución de los importantes trabajos que ha de desempeñar el Consejo. La designación de las secciones á que ha de pertenecer cada uno de sus individuos se encomienda á la misma corporación en justo homenaje á su notoria competencia y á su desinteresada cooperación al acertado régimen de la instrucción pública.

Las demás disposiciones del decreto van ordenadas á proveer al Consejo de los auxiliares indispensables. Si V. E. se sirve aprobarlo se procurará conciliar con el buen servicio la mas severa economía.

Por de pronto, el cargo de secretario general, que habria de ser el mas retribuido, lo ejercerá un oficial de este ministerio, sin aumento de sueldo ni gratificación alguna. Sirva esto de muestra de la memoria en que se tiene la poca satisfactoria situación del erario público, y de la intencion de no gravar el presupuesto con gastos que no sean irremisiblemente precisos. Dia llegará, esperamos así de la divina Providencia, en que, convaldecida España de sus desgracias, pueda, á la sombra de la paz y el orden, prosperar y engrandecerse, y entonces empleará en fomentar los progresos científicos y en mejorar la educación del pueblo las sumas que ahora demuestran en vano los encargados de fomentar tan altos intereses.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de presentar á la aprobación de V. E. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 12 de junio de 1874.—El ministro de Fomento, Eduardo Alonso Colmenares.

## CALMA Y ENERGIA.

Hé ahí lo que el país espera del gobierno en los grandes problemas políticos que tiene que resolver: calma y energia.

Sin precipitación, sin econo, sin el espíritu de partido que por desgracia ha guiado á los anteriores gobiernos en la

gestión de los negocios públicos, cumplirá la grandiosa misión que se ha impuesto de dar al país el orden, la justicia y la tranquilidad de que há tiempo carece, y que son la base de la felicidad de los pueblos, de su grandeza é importancia en el orden social.

Los actos ejecutados por el gobierno desde su advenimiento al poder, y que han merecido los plácemes de la opinión pública así lo atestiguan; y el país abriga la confianza de que los hombres de la situación, inspirándose en esa misma opinión pública que los escuda y conduce en su noble empresa, darán cima á la solución del gran problema de reconquistar el orden y la verdadera libertad que en medio de las turbulencias de los partidos políticos y de sus utópicos planes han sido destruidos los firmísimos fundamentos sociales, dando por resultado, con las disolventes doctrinas, el desorden y la anarquía mas completos en todos los ramos de la pública administración.

La aquiescencia de la nación y el asentimiento prestado por los hombres de orden, sin distinción de colores políticos, á los actos del gobierno, contrastan admirablemente con esa oposición sistemática que con constancia, aunque sin resultado, se combaten sin tregua uno y otro día todos los actos del gobierno, encaminados con lealtad y patriotismo al encauzamiento perfecto del desorden político-social que se habia apoderado de este hidalgo país.

Es inútil que las oposiciones, en su constante afán de estraviar la opinión pública, insistan en atribuir al gobierno aquellos propósitos y planes cuyo pensamiento á nadie ha revelado hasta hoy ni ha pensado ocuparse de ellos, porque es preciso, ante todo, para levantar el grandioso edificio social de orden, moralidad y justicia, hallar sólido cimiento que pueda resistir á los embates y últimos desesperados esfuerzos que en su tenaz, pero reconocida impotencia, han de intentar todavía los partidos que en el ensayo de sus sistemas de gobierno han merecido la pública execración y dejado tristes y amargas huellas en su camino, esculpido de sangre y lágrimas en las mas ricas é importantes comarcas de esta hidalga tierra. El recuerdo de aquellas jornadas hace que el país se identifique con la actual situación, á la que presta su incondicional apoyo para que con él pueda abordar las grandes cuestiones políticas, económicas y administrativas de preferente atención del gobierno, que se sujeta por hoy estrictamente á lo que ha prometido en su programa, interin no destruya, como lo conseguirá, los obstáculos que hasta ahora se oponen á que entre de lleno en la solución de las cuestiones políticas de importancia.

Para conseguir tan altos fines es preciso que el gobierno, contando como cuenta con la opinión pública, se dedique, sin cuidarse para nada de la oposición sistemática que se lo hace desde el campo enemigo, á terminar la guerra

IMPERIO DE TEODORO.

269

en el siglo xv; las principales poblaciones de aquella provincia, son Sataro y Andona.

**Vofla.**—Provincia sita al N. del reino de Tigré, hácia el lago Achangy.

**Uokualy.**—País de los gallas salvajes.

## Z.

**Zulla.**—Ciudad del país de los Hazortas, sita á orillas de la bahía en que se halla la isla Valentia.

268

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Boyeda al Oeste: recibe al rio Angrah en la frontera N. O., y el Mareb, afluente del Tacazze, baña el N. del reino.

Axum es la capital de Tigré, que se divide en once provincias, á saber: Agame, Avergale, Baharnogach, Enderta, Lasta, Vodgerat, Vofla, Samen, Siré, Temben y Tigré.

## U.

**Ualdubba.**—País del reino de Tigré, sito al Noroeste de éste, entre el Tacazze y el Angreb: muchos de sus terrenos son pantanosos, y está habitado principalmente por changallas y judíos.

**Uarcha.**—Ciudad del Estado de Choa y Efat, provincia de Efat, á 12 leguas N. O. de Ankober.

**Uelda.**—Ciudad del reino de Herrar, sita en la orilla del Samti.

**Uerketarre.**—Ciudad del reino de Tigré, sita en Avergale, sobre una montaña: está habitada por agavas.

**Ulla.**—Tribu de los gallas salvajes, en la parte meridional de Abisinia.

**Uodjerat.**—Provincia del reino de Tigré, sita al Sur del mismo y al S. de la provincia de Enderta: está cubierta de ásperas y dilatadas selvas, en las que se hallan muchos elefantes, leones y rinocerontes: los habitantes, que son mas fuertes que los demás de Abisinia, descienden, segun se cree, de soldados portugueses que se establecieron en aquel país

IMPERIO DE TEODORO.

265

## O.

**Ouesketarre.**—Pequeña ciudad de la provincia de Enderta, situada sobre una montaña: está habitada por Agacus, pueblo que solo difiere de los abisinios por ser generalmente mas robustos y menos vivos que ellos; pero hablan una lengua muy distinta que la de Tigré, es mas dulce y menos energética: la temperatura es mas cálida que en Chelicut.

## R.

**Raekmah.**—Grupo de islotas en el golfo Arábigo, cerca de la costa de Abisinia, hácia un cabo de igual nombre: por los 13° 45' latitud N. Forma un puerto que Mr. Salt considera como el *Portus Isidis* de Plinio.

**Recaito.**—Ciudad del reino de Tigré á 14 1/2 leguas N. E. de Axum está situada junto á un desfiladero.

## S.

**Sacala.**—Distrito del reino de Amhara en el país de Damot; es muy nombrado por su acreditada miel.

**Sagonet.**—Ciudad del reino de Tigré, provincia de Samen.

civil, que nos empobrecen y nos deshonran: á destruir los incipientes planes que en union del carlismo proyectan los cantonales, de triste recordacion, y á prevenir las consecuencias que pudieran surgir del estado angustioso del Tesoro, merced á la dislocacion administrativa á que dieron lugar con sus estravios políticos los gobiernos que, en su afan de reformas poco meditadas, conmovieron con sus estravagancias los mas sólidos fundamentos de la verdadera gobernacion del pais, que es preciso reconstituir á toda costa.

Siga el gobierno en la noble empresa que se ha impuesto de dar á la nacion, dentro del orden y de la justicia, la verdadera libertad que merece, y es indudable que las fuentes de la riqueza pública, el comercio, las artes y la industria, que hoy languidecen, serán, á no dudarlo, segura base de la prosperidad de la nacion española.

Que el rigor de la ley se aplique inexorable contra los trastornadores de la paz pública, que intenten sumirnos de nuevo en los horrores de la demagogia ó en los excesos del despotismo, y esté seguro el gobierno de que obtendrá en cambio los plácemes de la nacion entera y el mas decidido apoyo de la opinion pública, que admira en los hombres del poder su decidido propósito de cumplir su alta mision con calma y energia.

(La Iberia.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 17 Junio 1874.

DELENDIA EST GARTEAGO.

LAS AGUAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE ALICANTE.

En nuestros números de anteayer y ayer indicamos, aunque ligeramente y solo en forma de insinuacion, los medios de que puede echarse mano para allegar recursos con que adquirir las aguas que nos faltan, y la manera de proporcionarse de pronto y provisionalmente las que son absolutamente indispensables para que cesen desde luego los conflictos que diariamente experimentamos.

Hoy damos cabida á un meditado artículo que nos ha sido remitido para su insercion y que trata el asunto facultativamente, demostrando, no solo su inmensa importancia, sino tambien que hoy paga el vecindario de Alicante para adquirir la escasa agua que bebe, triple de lo que pagaría si se decidiese á hacer un esfuerzo supremo y á buscar en debida forma los manantiales que deben abastecerle de tan indispensable elemento de vida. Hé aquí el artículo:

«La historia de las aguas potables de Alicante es por todos conocida, desde que el buen caballero D. César Gil, dueño de todos los terrenos de Casa Blanca, Valladolid y huertos inmediatos, hizo do-

nacion al pueblo de Alicante de las fuentes de su propiedad de Casa Blanca.

Mas modernamente, otro democrata práctico, D. Ramon de Campoamor, compró á los particulares el agua de riego del huerto de Jover, del manantial de Casa Blanca, é hizo donacion gratuita á la ciudad de dichas aguas, aumentando el caudal de éstas.

En las inmediaciones de la ciudad, á mas de las públicas, existian, las de la Goteta, que fueron las primitivas de la poblacion antigua, cuya tuberia de barro se encuentra aun en la primera estribacion del castillo sobre el Arrabal Roig, manantial abandonado hoy, y del que aun se podría sacar partido, aunque no fuera mas que para el abastecimiento del barrio de dicho nombre. Las del huerto del Chorret, de propiedad particular y abundantísimas, y las de les Fontetes, cuyos manantiales han desaparecido, á la par que han disminuido las públicas de la ciudad.

No nos atreveremos á asegurar que la disminucion y supresion de tantos manantiales sea debida á las modernas fuentes del huerto de Latorra, denominadas de Ntra. Señora de los Remedios, fuentes de Villafranqueza y mina de la Santa Faz. Pero como coincide la disminucion de las aguas públicas y privadas de dicha zona, con el alumbramiento de dichos minados y formacion de nuevas norias de la parte alta del terreno que luego describiremos, de suposicion en suposicion, venimos deduciendo consecuencias, y la rara casualidad de disminuir y desaparecer unas, el dia que han empezado á correr las nuevamente descubiertas.

La casa Blanca y Valladolid situadas detrás del Tosal, están al principio del Thalveg general que forma la cuenca de San Vicente, Villafranqueza y término de Alicante, al N. O. del depósito de aguas de la ciudad.

La cuenca ó valle, la forma la cordillera de montañas que dá principio al S. O. en les Peñetes y llega hasta la Cañada de San Vicente al O. Pasada la Cañada, se corre por las primeras laderas que forma el monte Maymó y colinas inmediatas, hasta el Portell de la Moleta N. de Alicante, interponiéndose les Peñes Roches, que se inclinan al E. formando el barranquito de la Santa Faz, cerrando el perimetro de toda la cuenca al E. S. la pequeña cordillera de las lomas del Garbinet.

Todas las aguas conocidas en el pais y de que llevamos hecha mencion, tienen su depósito general en la cuenca descrita, corriéndose por filtracion por el Thalveg, que marca la inclinacion del valle.

Que las aguas bajan á dicha zona por filtracion y del único depósito conocido, ó sea el pantano de Tibi, situado detrás del monte Maymó, por el Portall de la Moleta ó Cañada de San Vicente, es cosa casi segura; pues de otro modo no puede suceder, si se tiene en cuenta la estratificacion de los montes que circuyen el llano, cuyos bancos de cantera tienen su abuzamiento en direccion al N.

Segun la teoria de todos los fisiólogos que se han ocupado de hidráulica, y mas particularmente la consignada por el Abate Caramelé en su tratado sobre alumbramiento de aguas, estas solo tienen paso por los Thalvegs que forman los puntos bajos de las laderas de los montes, pues es cosa fuera de razon que las aguas se encuentran en las alturas, y si por las vertientes bajas de los terrenos. Mas claro; las aguas hacen su viaje subterráneamente, en el mismo sentido é inclinacion que lo efectúan las superficiales en las lluvias torrenciales, y este corolario incontrarrestable, está probado por todos los hombres de ciencia que se han ocupado de hidráulica.

J. P. R.

Ayer mañana se embarcaron en nuestro puerto en el vapor *Genil* 618 individuos de tropa, y 196 en el vapor *Segovia*, todos con destino á Barcelona.

Estos dias se nota cierta calma en la superficie política, sin que en el fondo de cada partido deje de haber alguna agitacion, que un político calificaba hoy de *fermentacion natural*. En efecto, todos los partidos parece que se ocupan de su reorganizacion y de los preparativos necesarios para el dia, aun no determinado, en que hayan de medir sus fuerzas en los comicios.

Nosotros aconsejamos pues á nuestros amigos de esta provincia que no echen en saco roto esa actitud de todos los partidos políticos.

La direccion general de Aduanas ha dirigido á los cónsules y vicecónsules de España en el extranjero una circular excitando su celo para la reunion y remision de los datos necesarios á la reforma del arancel que ha de realizarse en el año próximo venidero.

El mismo centro directivo ha publicado las Tablas de valores para la estadística comercial y el arancel

de aduanas con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 27 de agosto de 1869.

*El Orden*, cuyos patronos fueron tan inexorables con los insurrectos cantonalistas, hoy que aquellos no ocupan el poder sigue procurando disminuir la importancia del fracasado movimiento insurreccional de Andalucía; pero para ello violenta el sentido de un párrafo de otro colega, á fin de deducir que el número de los insurrectos solo se elevaba á cinco.

Nuestro compañero en la prensa debe tener presente que si han muerto tres y han sido presos dos de los *mas furibundos* (segun el diario gaditano), hay forzosamente que confesar la existencia de otros, aun cuando sean *ménos furibundos*. No sabemos si deben contarse ó no los cuarenta y tantos que fueron conducidos al penal de la Carraca hace dias, pues como *El Orden* los omite en sus cálculos, cualquiera puede creer que nunca han existido.

Tenemos el disgusto de manifestar que continúa la gravedad de la dolencia que aqueja á nuestro respetable amigo el Sr. Romero Ortiz.

Celebraremos en el alma que desaparezca lo grave de su estado y entre en una rápida convalecencia.

Las cartas que se reciben del extranjero, todas están contestes, en que se hallan en buen camino las negociaciones para un reconocimiento del gobierno español por los gabinetes de Alemania, Inglaterra y Francia. Una victoria de alguna importancia en el Norte y el predominio de los principios conservadores en las esferas del poder, facilitarán ese fausto suceso, aun sin necesidad de esperar á la reunion de Córtes.

La circular diplomática del señor Ulloa publicada ya en los periódicos extranjeros, se dice que ha causado por lo general muy favorable impresion.

El eminente republicano Sr. D. Cirilo Alvarez Martinez ha sido nombrado, por decreto del sábado, presidente del Consejo de instruccion pública. Nada decimos acerca de este acertadísimo nombramiento, porque la amistad y el cariño que profesamos al Sr. Alvarez nos lo impiden, sabiendo la modestia que al citado señor caracteriza, y que á no dudar ofenderíamos con elogios que despues de todo son inútiles, pues todos saben las prendas de valia que atesora aquel eminente jurisculto.

Se ha acordado en Consejo de ministros que los presupuestos que se formen por todos los departamentos ministeriales sean tan bajos como lo fueron los que alcanzaron

menor cifra de gastos despues de la revolucion.

Han sido entregados al subgobernador de Alcoy el criminal Antonio Saval (a) *Sigró*, comprometido en los sucesos de aquella ciudad y otro sugeto de Elda conocido por *Malavida*, desertor del presidio de Cartagena.

El señor ministro de la Guerra se ocupa en estudiar detenidamente el sistema de servicio obligatorio del imperio ruso, á fin de ver qué ventajas podría obtener nuestro pais de su aplicacion, á cuyo efecto se han pedido al ministerio de Estado los documentos que constan en el mismo.

En los círculos políticos de Madrid se dijo el domingo á las primeras horas de la mañana, que el general en jefe había salido de Lodosa y llegado á Lerin, como asimismo todo el material de guerra, provisiones, municiones y demás.

A las dos de la tarde no había en los centros oficiales noticias de dicha salida, si bien no es extraño, atendida la dificultad en las comunicaciones telegráficas.

Han sido presos por orden del juzgado que entiende en la causa sobre defraudacion al Estado de papel y sellos del mismo, el Sr. Burel, jefe que ha sido de la fábrica del sello, y otros altos empleados de la misma.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular fecha 15 á los gobernadores disponiendo que dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de esta den cuenta al ministerio del estado de organizacion de las juntas y administraciones de beneficencia particular y de si corresponden á la importante mision que les confió el decreto-instruccion de 30 de diciembre último. Los gobernadores de las provincias que careciesen de juntas ó en que las nombradas no funcionarán ó hubiesen falseado su mision, elevarán á este ministerio en el mismo plazo relaciones de las personas de la localidad respectiva mas distinguidas en moralidad, ilustracion y celo por la beneficencia. Pasados los ocho dias, se procederá al nombramiento de juntas para las provincias comprendidas en cualquiera de los casos arriba expresados.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular, fecha 14, mandando á los gobernadores que pongan especial atencion y particular empeño en regularizar sin demora la explotacion de los ferro-carriles en todas las líneas donde sea factible llevar á debido cumplimiento la rigurosa observancia de las cláusulas de concesion; pues hay compañías que tomando por pretesto el estado anormal del pais, han descuidado á veces el servicio incurriendo en irregularidades, faltando á la exactitud en la observancia de los itinerarios y dejando de entregar las mercancías en los plazos fijados para su transporte. Mo-

*Saharti*.—Distrito del reino de Tigré, provincia de Enderta.

*Saman*.—Provincia del reino de Tigré al S. O. del mismo; está cubierta con una cordillera de montañas, á la que da su nombre, y se dirige del N. al S. costeando la margen izquierda del Tacazze, uno de los principales pueblos de esta provincia, es Sagonet.

*Sancaha*.—Pequeña ciudad, situada á diez leguas N. O. de Gondar cerca de la Nubia, en un espacioso llano, está habitada por los changallas.

*Sangari*.—Ciudad situada en el pais de Nerea.

*Sarbo*.—Montaña que se eleva en el gobierno de Las Costas en el territorio de Dankali. Penetra en el Golfo Arábigo formando un promontorio que cierra al S. E. la bahía Huakel. Enfrente de esta montaña se encuentra una isleta del mismo nombre, y algunas veces se dá tambien la denominacion de *Sarbo* á la bahía *Huakel*.

*Senafé*.—Alta montaña que se eleva en la parte oriental del reino de Tigré al E. N.E. de Chelicut. Está rodeada de un territorio rico y fértil.

*Senaré*.—Ciudad del reino de Tigré, provincia de Lasta, sita á corta distancia del lago Achangi y al S. del mismo.

*Serandé*.—Territorio del reino de Tigré, provincia de Baharnegach.

*Sokota*.—Ciudad del reino de Tigré, provincia de Lasta, sita á orillas del Tacazze á 36 leguas S. de Axum.

T.

*Tagulet*.—Ciudad situada en la parte occidental del Estado de Choa y Efat, á 36 leguas O. de Ankober: ha tenido en otro tiempo mas importancia que al presente.

*Tehelga*.—Ciudad del reino de Amhara, capital de la provincia de su nombre, la cual es fértil y se halla rodeada de bosques, donde se erian muchos elefantos: la ciudad dista 43¼ leguas N. O. de Gondar.

*Tcherkin*.—Ciudad del reino de Amhara, cabeza de la provincia de su nombre, á 8 leguas N. N. O. de Gondar. Celebra grandes mercados para la venta de algodón: sus inmediaciones están infestadas de escorpiones negros.

*Tegulet*.—Antigua metrópoli de toda la Abisinia: hoy se halla completamente reducida á ruinas.

*Tigré*.—Reino de Abisinia. Linda al E. con el pais de Dankali y el territorio de Arkiko, que lo separan del Golfo Arábigo: al S. con el pais de los gallas incivilizados: al O. con el reino de Amhara: al Noroeste con la Nubia, y al N. con el pais de los changallas: tiene 82 leguas de largo del N. al S., sobre 70 de anchura: está cubierto en parte por altas montañas, separadas entre sí por fértiles valles y hermosos llanos: las montañas de mas consideracion de este reino son: el monte *Senafé* que está al E.; el *Taranta*, al N. O.; el *Bora* al S., y los de *Samen* y

Grandes rios y torrentes de Abisinia.

*Angheh*.—Rio considerable que nace en el pais de los gallas independientes: corre del S. E. al N. O. por entre peñascos de granito y desemboca en el Maleg, despues de un curso de 49 leguas. Da su nombre á una parte del territorio que riega.

*Angrab*.—Rio que nace en el reino de Tigré: corre del S. E. al N. O.; entra en la Nubia y desagua en el Tacazze en el reino de Sennaar.

*Bahr-el-Azrak* (Rio Azul).—Azerque Bahr el Asrat-Astapus. Rio caudaloso del Africa oriental. Nace en Abisinia, en el Dembea, pais de los Agaus, cerca de la villa de Geesh por los 10° 59' 25" latitud N. y por los 40° 37' 66" longitud E. á unos 10.500 pies sobre el nivel del mar. Sale de tres manantiales abundantes poco distantes unos de otros. Estas fuentes son muy profundas, y se hallan situadas en medio de un terreno pantanoso en un valle semicircular rodeado de los montes Lichtambara, Aformacha y Amid-Amid que se elevan formando una triple sierra. El arroyo formado de las tres fuentes, despues de haber recorrido el pantano en varias direcciones, va hácia el N. por entre montañas, corre sobre un cauce pedregoso, se precipita á manera de torrente estre-

mentos ha habido en que esto era inevitable en algunas líneas; pero el Gobierno está decidido á no tolerar semejantes faltas, salvo en los raros casos en que se acredite la absoluta imposibilidad de evitarlas, y espera que los gobernadores no solo exigirán de las compañías la mayor exactitud en el servicio, sino que las amonestarán, apercibirán e impondrán las multas y castigos correspondientes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 14.—El partido legitimista ha tenido una reunion en la cual ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Al mismo tiempo ha acordado enviar un mensaje de adhesion al Papa y á los prelados perseguidos del Brasil, Alemania y Suiza.

Se ha celebrado en Coimbra una reunion de liberales para protestar contra la propaganda de los misioneros y para pedir su espulsion.

El rey ha visitado hoy el magnifico yacht de recreo propiedad del Czar de Rusia, cuyo buque está anclado en el Tajo.

Versalles 10.—(Alcance por las palomas de la Agencia).—La agresion contra Gambetta ha sido de la manera siguiente, segun se refiere á última hora:

Saint Croix se acercó á Gambetta y le dijo:

—¿Sois vos el que habeis tratado de miserables á los bonapartistas? Gambetta contestó afirmativamente. Saint Croix levantó el baston, y un municipal le detuvo.

En la Asamblea ha seguido la discusion sobre el art. 5.º de la ley municipal.

A pesar de haber sido desechada por 386 votos contra 282 la enmienda de Goblet manteniendo á los 21 años el derecho electoral municipal, se ha aprobado despues una analogía de Lafayette por 348 votos contra 337.

En la publicacion del mensaje de los peregrinos americanos al Papa, se ha suprimido un párrafo que hacia votos para que los perseguidores de la Iglesia reconociesen sus extravios y devolviesen á la Santa Sede los Estados que le han quitado.

La emision de 5 millones de pesos hecha por el general Concha, ha sido con la garantia del producto de la loteria de la Habana.

El gobierno ha aplazado su proyecto de empréstito.

Un telégrama del Porthuis de hoy dice que 50 carlistas con el apoyo de 600 mas han vuelto á establecer la aduana en la frontera.

Paris 13 (noche).—El jefe carlista Elio se halla todavia en esta capital.

El centro izquierdo depositará mañana en la mesa de la Asamblea una importante proposicion, en la cual se pide la proclamacion de la república como forma definitiva de gobierno con la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Con éxito satisfactorio se cantó anoche *El Trovador*, esa brillante y popular partitura que siempre es oída con gusto. La señora Tili dió con gran bravura su papel, haciéndose aplaudir en muchos pasajes y siendo llamada á la escena al terminar el *Miserere*. El Sr. Petrovich, dió con gran inteligencia su difícil papel de Trovador, mereciendo justos aplausos al cantar su aria del tercer acto, en la que dió con sumo gusto el andante. El Sr. Giotti contribuyó tambien al buen éxito de la funcion; pero la que estuvo inmejorable fué la señorita Llanes, que nos presentó en la gitana una creacion digna de la Ristori; los estrechos limites de una gacetilla no nos permiten elogiar, como se merece, el talento de esa artista que en la parte declamatoria tiene pocas que la aventajen.

El público, que oyó extasiado su relato del segundo acto, la aplaudió con entusiasmo y la llamó á la escena entre calorosos bravos y vivas demostraciones de aprobacion. En una palabra, *El Trovador* satisfizo al público en sus detalles y en su conjunto.

Esta noche hará su debut la señorita doña Matilde Bona en *La Sonámbula*.

**Segundo ruego.**—Ya hemos dicho hace dias que muchas personas se habian acercado á nuestra redaccion para que hiciéramos presente á las empresas de las diligencias de Alcoy á Alicante, lo conveniente que seria tanto para ellas como para los pasajeros, establecer coches de ida y vuelta en el mismo dia. Hoy, en vista de la insistencia con que nos ruegan muchas personas que viajan con frecuencia por esa carretera, repetimos la mencionada insinuacion, lo hacemos esperando que las empresas no han de desatenderla, puesto que podrá proporcionarles alguna utilidad.

**La sed tambien mata.**—Hace tres noches que unos vecinos de la calle de San Francisco se quedaron sin agua para beber, por no encontrarla despues de andar buscándola todo el dia. A la una de la mañana se despertaron los niños pequeños sedientos y pidiendo de beber.

El padre atribulado salió con un cántaro en busca de agua, pero en vano. Al regresar á su casa, los niños se abalanzaron á la vasija del padre creyendo encontrar el liquido que deseaban. Al ver el padre que no podia calmar la sed de sus hijos, se resignó á pasar por un colador el agua que habia prestado ya otro servicio; pero la madre los entretuvo con frutas hasta que amaneció, y pudieron satisfacer la sed devoradora de las criaturas pidiendo á los vecinos un vaso de agua por el amor de Dios.

¡Cuántas escenas de estas se esperan en Alicante si antes de mucho no se remedia tan grave mal!...

**Que se coloque.**—¿Qué hay de templete? Desearíamos saber á qué aternos sobre el particular, pues sabemos que la colocacion del kiosco en la Esplanada y que tan buenos ratos proporciona á los forasteros y á los de la tierra, ofrece inconvenientes que no comprendemos.

Nuestras elegantes y hermosas pollas desearian que el templete se colocara; los pocos recursos de distraccion que Alicante tiene para los bañistas lo reclaman.

La galanteria, pues, de los socios del Casino no debe oponerse ni á los deseos de nuestras paisanas, ni mucho menos contribuir á que decaiga el alto concepto que de la galanteria de los concurrentes al Casino tienen formado los forasteros que han tenido la dicha de pasar las apacibles noches de verano en el templete del Casino de Alicante.

**Música.**—Ha llegado á nosotros la grata noticia de que tendremos música por las tardes á la hora de paseo en el de la Esplanada.

Los mejor informados añaden que los dias elegidos serán los jueves y domingos.

Si tal sucediera, seria el complemento de la dicha, de la felicidad. ¡Cuando digo á V. que si tuviéramos agua, esto seria una nueva tierra de Promision!

Entre tanto Adán como uno vé por ahí á toda hora, no encontrar ni siquiera un Moisés que haga brotar agua aunque sea de la roca del castillo.

**Dentista.**—Construccion de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid D. Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez Nuñez número 35, principal.

Sucursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan Maria Nogués, rue do Giro 14, 6.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y estimado amigo: Sirvase V. mandar se publiquen en su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su afectisimo S. S.—Alonso Morales.

CREVILLENTE 13 Junio de 74.

En la tarde de hoy, serian como las tres, se me ha venido á avisar que en uno de los sitios donde tengo tendido filete para la fabricacion de esteras, se habia declarado un respetable incendio. Inmediatamente acudí al lugar del siniestro, acompañándome una gran parte del pueblo, apercibido por el toque de campana. El fuego fué cortado inmediatamente, pero cuando ya habia ardiendo una mitad del material. Lo particular del caso ha sido que, habiéndome retirado del referido sitio á las cuatro y media, ó sea hora y media despues del aviso de campana, no ha aparecido por aquel ni el señor juez municipal de esta villa, ni su secretario, ni persona alguna encargada por el mismo de instruir las correspondientes diligencias. Hago público este incidente para que se comprenda, que en el caso, que no puedo concebir, de que este siniestro fuera intencionado, el proceder del juez municipal es el mas apropiado, para que los delitos queden impunes, faltando con ello á lo mas sagrado de su ministerio.—A. M.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Goleta Francesa Celini, de 128 ts., capitán M. Largonet, de Gijon, en 23 dias, con 211.000 kls. carbon á D. P. Puerto.

Laud Francisqueta, de 28 ts., p. F. Carls, de Blancos, en 5 dias, con 3.220 kls. madera á D. J. Careta.

Vapor Genil, de 206 ts., c. J. Pi, de Barcelona, en 2 dias, con 7 bultos, á D. J. Carratalá, 7 á los Sres. Itier, 23 á D. E. Orts, 3 á D. P. Zaragoza, 5 á los Sres. Guillen Lopez, 3 á D. V. Asin, 1 á D. P. Perez, 8 á los Sres. Faes hermanos, 1 á D. P. Cutayar, 1 á D. J. Llofrin, 4 á D. F. Carbonell, 5 á la señora viuda de Valero, 8 á D. G. White, 4 á D. F. Clemente, 1 á D. A. Mandado, 1 á los Sres. Ribera Guarnier, 30 á don G. Ravello, 4 á D. C. Laguardia, 1 á D. A. Carratalá, 1 á D. T. M. Perez, 1 á D. G. Carratalá, 1 á D. M. Guardiola y 1 á D. V. Lopez.

Vapor Pelayo, de 448 ts., c. A. Piñol, de Gijon y escala, en 1 dia, con 1.439 bultos, á D. A. Mollá, 20 á D. E. Orts, 11 á la señora viuda de Valero, 86 á los Sres. Caray y compañía, 17 á don R. Abad, 20 á D. F. Uriarte y 118 á D. J. Oriente.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuciera, de Sevilla y escala, en 2 dias, con 6 bultos á D. E. Orts, 24 á D. F. Zaragoza, 4 á D. M. Gomez, 2 á los señores Faes hermanos 6 á D. D. Galcerán, 6 á D. F. Llobregat, 5 á D. J. Carol, 34 á los Sres. Sanchez y Such, 38 á D. V. Galiana, 23 á D. J. Molina, 1 á D. F. Ribelles y 1 á D. A. Harsen.

Vapor Besós, de 335 ts., c. P. Mercadal, de Barcelona, en 2 dias, con 3 bultos á los Sres. Itier, 1 á D. V. Asin, 2 á D. S. Perez, 1 á D. J. Llofrin, 2 á la señora viuda de Valero, 1 á D. A. Carratalá, 2 á los Sres. Lledó hermanos y 1 D. S. Arques.

Del extranjero.

Berg. gol. inglesa Elisa O Keeffe, de 120 ts., c. S. Cliford, de Cardiff, en 25 dias, con 213.150 ks. carbon á D. F. Ribelles.

Pol. gol. Diligencia, de 107 ts., c. S. Balaguer, de Marsella, en 10 dias, con lastre.

Pol. gol. italiana Nueva Caterina, de 120 ts., c. A. Bertarino, de Génova, en 12 dias, con 70 pipas vacias á D. J. Morales.

Pallebot Joven Luisa, de 58 ts., capitán S. Coll, de Marsella, en 10 dias, con lastre.

Laud Sto. Tomás, de 32 ts., p. Luis Ruiz, de Orán, en 4 dias, con 2.000 kilogramos cebada y 76 pipas vacias á don G. Carratalá.

Berg. Paquete de Terranova, de 160 toneladas, c. V. Galiana, de la Habana, con azúcar, tabaco y otros efectos de tránsito para Barcelona.

Berg. francés Clotilde, de 165 ts., capitán Marmonnou, de Cette, en 2 dias, con 337 cascos vacios á los señores Maisonnave.

Pol. gol. italiana Eduardo, de 146 toneladas, c. J. Jaime, de Orán, en 4 dias, con 150.000 kils. mineral de tránsito para Marsella.

Barco ruso Arvio, de 500 ts., c. J. Grundstroem, de Raunso, con 13.394 tablonos de pino á la orden.

Vapor D. Juan, 448 ts., c. J. Marques, de Marsella y Barcelona, en 2 dias, con 62 bultos á D. J. Carratalá, 10 á los Sres. Itier, 1 á D. A. Mollá, 15 á D. E. Orts, 2 á D. J. Asin, 2 á D. R. Orsi, 8 á D. F. Zaragoza, 1 á D. V. Garcia, 1 á D. J. Sandoval, 38 á D. M. Gomez, 1 á D. P. Bossio, 23 á los señores Guillen Lopez, 1 á D. V. Asin, 1 á los señores Sanchez hermanos, 27 á D. S. Perez, 1 á D. A. Bernacer, 1 á D. F. Benitez, 1 á D. P. Garcia, 2 á D. P. Lopez, 1 á D. P. Perez, 4 á los Sres. Faes hermanos, 3 á D. B. Zaragoza, 1 á don Pedro Cutayar, 1 á D. V. Lledó, 2 á don E. Campes, 1 á D. Llofrin, 17 á don R. Balaguer, 3 á D. F. Carbonell, 2

á la Sra. Viuda de Valero, 35 á D. Gaspar White, 2 á D. F. Clemente, 6 á don Gabriel Ravello, 2 á D. M. Mayer, 10 á D. F. Languillon, 3 á los Sres. Maisonnave, 2 á D. L. Antoine, 3 á los señores sobrinos de Tato y 17 á la orden.

Vapor Rápido, de 367 ts., c. V. Ricomá, de Cete y Barcelona, en 2 dias, con 4 bultos á D. J. Carratalá, 1 á los señores Itier, 3 á la señora viuda de Valero, 3 á D. A. Mandado, 3 á los señores Ribera Guarnier, 1 á D. G. Carratalá, 1 á D. J. Llorca, 1 á D. S. Lassalle, 1 á los Sres. Lledó hermanos y 4 á los señores sobrinos de Tato.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., c. M. Fourcade, de Marsella, en 2 dias, con 16 bultos, á D. J. Carratalá, 13 á D. E. Orts, 21 á D. M. Gomez, 58 á los Sres. Guillen Guillen Lopez, 1 á los señores Faes hermanos, 10 á D. R. Balaguer, 38 á D. F. Clemente, 18 á D. G. Ravello, 1 á D. R. Abad, 3 á D. M. Lagier, 20 á D. F. Languillon, 10 á D. J. Langlois, 1 á D. V. Martinez, 10 á los Sres. Maisonnave, 25 á D. A. A. Garcia, 1 á los Sres. Ibarrola y compañía, 2 á D. L. Antoine, 12 á D. J. Rodriguez y 20 á D. R. Tejeiro.

DESPACHADOS.

Laud San José, de 29 ts., p. F. Corona, para Torreveja, con 8.000 ks. piedra.

Laud Dolorosa, de 88 ts., p. A. Socias, para Marsella, con 94.600 ks. trigo.

Berg. gol. francés Semiremise, de 149 ts., c. Labour, para Cete, con 150.000 ks. trigo.

Vapor Colon, de 201 ts., c. G. de Albrimi, para Barcelona, con efectos.

Vapor Genil, de 206 ts., c. J. Pi, para Barcelona y Cete, con 50 fardos esparteria, 79 sacos pimienta y otros efectos.

Vapor D. Juan, de 444 ts., c. J. Marques, para Almeria y escala con efectos.

Vapor Mallorca, de 393 ts., c. N. Morey, para Palma, con varios efectos.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, para Orán, con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuciera, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Pelayo, de 448 ts., c. A. Piñol, para Tarragona y escala, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 120 ts., c. T. Salinas, para Orán, con efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud Concepcion, de 75 ts., p. G. Ferrer, para Barcelona.

Pol. gol. Cecilia, de 78 ts., c. B. Marti, para Barcelona.

Laud Dolores, de 28 ts., p. J. B. Matheu, para Tarragona.

Balandra Juanita, de 28 ts., p. V. Selva, para Denia.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Manuel y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Marina vg.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la ópera en tres actos, *La Sonámbula*.  
Entrada general, 4 rs.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.  
Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez  
Jarabes medicinales y de recreo.

- Jarabe de Delabarre para facilitar la denticion de los niños.
- » pectoral de Lamoreux.
- » » pulmon de ternera ó tesoro del pecho.
- » codeína de Berté.
- » digital de Labelonie.
- » rábano yodado.
- » yoduro de hierro de blancard.
- » » preparado en esta oficina.
- » hiposulfito de sosa.
- » » cal.
- » quina y hierro de Grimault.
- » pepsina de Chassaing.
- » de corteza de naranja amarga de Laroze.
- Id. id. con cuasia ferruginosa.
- » » savia de pino de Lagasse eficaz en las afecciones del pecho y órganos respiratorios.
- » » de yema de abeto.

Además se encuentra un abundante y variado surtido de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; artículos ortopédicos y objetos de goma elástica, cuya legitimidad se garantiza.

Jarabe alquitran y hierro, altamente recomendado para combatir la clorosis y regularizar la menstruacion.

» pectoral de higos chumbos, de bálsamo de tolu, tosilago, brea, carragaen, violeta, etc.

» de zarzaparrilla compuesto.

Jarabes refrescantes y estomacales de cidra, zarza, agraz, grosella, granada, dulcamara, moras, membrillo, escorzonera, vinagre, naranjas dulces, limon, ajenjos, azahar, y otros muchos de diferentes propiedades que no se manifiestan.

Rob de Ricord antisifilítico y depurativo.

» Lafacteur id. id.

» » preparado en esta oficina.

En el establecimiento de D. Francisco Zaragoza, calle Mayor, número 12, frente al Casino, se acaba de recibir un completo surtido de géneros del país y extranjeros para la próxima estacion.

Poplines filosos, lanas, percales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras, cortes de pantalon de lana y otros articulos todos á precios muy bajos

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradés y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, jugueteros, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

Pulverizadores galante,

intermitentes y á chorro continuo.

Estos ingeniosos y modernos aparatos reducen los líquidos á una lluvia densa y microscópica, cuyas partículas volátiles tienen diversas aplicaciones, segun el objeto á que se destinan.

En la medicina se aplican para la inhalacion y proyeccion de diversos líquidos medicinales y aguas minerales.

En la economía doméstica sirven para aromatizar ropas, muebles y habitaciones, con grande ahorro de líquido, y tienen además otra infinidad de aplicaciones que seria prolijo enumerar.

Precios. 30, 40 y 80 rs. cada uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y falletas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL VAPOR ESPAÑOL

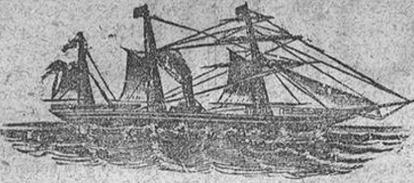
Asturias.

Saldrá el dia 17 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Faes hermano y compañía.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPañIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo,

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONT-VIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa) . . . . .	2554	1970	1070	3320	1970	1136	6384	4078	2700
Desde Lisboa . . . . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSE FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.
- Charoles alemanes y franceses.
- Piel de vaca charolada y sin charolar.
- Becerras satinadas del pais y extranjeros
- Beceros engrasados y blancos.
- Sagroneas del pais y extranjeros.
- Vaquetas terneras.
- Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.
- Cordoban granado y liso.
- Badanas de todos colores.
- Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.
- Badanas charoladas.
- Baldeses.
- Merinas para abrigo.
- Eatezados.
- Gamuza de varios colores.
- Suela negra.
- Corregales negros y blancos.
- Cuero imperial.
- Vaquetillas asilleradas.
- Badanas y vaquetas charoladas.
- Sillones, silleteras y costillas.
- Campanas de todas clases para caballerías.
- Cascabeles franceses y del pais.
- Cascos de cabezada.
- Tachas blancas.
- Tachuelas doradas.
- Badanas catalanas.
- Hebillas estañadas.—Id. de hierro.
- Serretas, bocados, anillas, etc.
- Borlas y adornos para caballerías.
- Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores; lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de órtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojotes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

**VERDADERO LE ROY**  
EN LIQUIDOS O PILDORAS  
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una a dos cuc haradas 2 a 4 Pildoras durante cuatro o cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, *Signoret* DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 6 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Prospectos gratis.

VACUNA INGLESA Y ALEMANA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Estraída directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna. Precio.—Una cajita con dos cristales, 24 rs.; una cajita con un tubito, 48 reales.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, Brou, Inventor boulevard Magenta, 158. En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8. Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
  - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
  - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
  - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
  - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
  - 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19, y Andrés Vilaplana, Labradores, 24.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas Píldorasson universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía a los rrvios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Ann las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada a la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez. Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO. En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado a la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado a criados que hablan varios idiomas. Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canoigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Quincalla.**  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Mateos.	Cuchetas.	Pelotas.
Sonajeros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarios.	Cucharones.	Sombrillas.
Gritos superior.	Navajas.	Bastones.
Atamanas.	Corapuntas.	Baquas.
Bolsas de vino.	Lanchetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peñones.	Plumeros.
Carambola.	Baldones.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.      | Escofina.     | Barreas.      |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiguies.   |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillames.   | Compases.     | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados. |               |
- Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

AVISO IMPORTANTE. En la salchicheria estremeña de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim, núm. 19, bajo el pórtico de Ansaldo, se ha recibido un gran surtido de garbanos de Castilla de las mejores clases conocidas que se espenden con una gran notable rebaja de precios.

ANTIGUEDADES. Se compran todas clases de objetos antiguos, que reúnan a la antigüedad algun mérito artístico. Se toman con preferencia armas, terciopelo, bordados, alfombras, objetos de bronce y porcelana. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL Compañia de Seguros reñidos. RAMO DE INCENDIOS. Garantía. Capital efectivo . . . 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19.523.721 Total . . . 76.523.721 Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.